

10000 159.065



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1080
QUILLON, jueves 15 mayo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL
26 MAYO 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1172
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-26
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-220

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA.

LA SUMA DE \$:1.529.574

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA FACTURA N° 3210 POR \$ 1.529.574.- DE KARINA CARDENAS ASTETE Y CÍA. LTDA. POR ADQUISICIO DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA EQUIPAR DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 26 DE DIDECO , ORDEN DE COMPRA N° 5040-26-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO , SE ADJUNTA FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE BODEGA N° 4368 Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA N° 6525



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	210104	Equipos Computacionales y	1.529.574		76059325-7	F-3210
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.529.574	76059325-7	C-

TOTALES : 1.529.574 1.529.574

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE Karina Cardenas	R.U.T. N° 245107
EGRESO N° 1080	FECHA DE PAGO 27/05/14	FIRMA	

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME